



**COOPDESALUD** LTDA  
*La Cooperativa amiga*

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986  
NIT: 800.019.468-9

**ACTA NÚMERO 034**  
**Marzo 14 de 2020**

De la Trigésima Cuarta (XXXIV) Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Empleados de Salud "COOPDESALUD".

En Contratación (S), Siendo la 1:00 p.m. del día 14 de Marzo de dos mil veinte (2020), se procedió a iniciar la Trigésima Cuarta Asamblea General Ordinaria de "COOPDESALUD LTDA." en las Instalaciones del Aula múltiple del ITIS sede D, antigua escuela John F. Kennedy, ubicada en la calle 11 No. 4-23 Barrio la Esperanza del municipio de Contratación (Sder.), de acuerdo con la Resolución de Convocatoria No. 001 del Consejo de Administración, que fue acordada en reunión efectuada el día cinco (05) de Febrero de 2020; por invitación de los señores HERIBERTO VARGAS MARTINEZ, Presidente del Consejo de Administración y MARISOL CASTRO ARCHILA Secretaria del mismo, a través de la Emisora local "LA VOZ DE LA FE" y por intermedio de oficio de convocatoria del 05 de Febrero de 2020 instalado en la oficina de la Cooperativa.

Se entonaron los Himnos de la República de Colombia, Himno de Santander e Himno del Cooperativismo; luego el señor HERIBERTO VARGAS MARTINEZ, Presidente del Consejo de Administración, Instaló y dio apertura a la trigésima cuarta Asamblea General Ordinaria, seguidamente presentó el orden del día para su aprobación.

- 1.- Instalación de la Asamblea a cargo del Presidente del Consejo de Administración.
- 2.- Verificación del quorum.
- 3.- Lectura y Aprobación orden del día.
- 4.- Nombramiento de la mesa directiva de la asamblea
  - a. Presidente.
  - b. Vicepresidente.
  - c. Secretario.
- 5.- Lectura y aprobación reglamento de la Asamblea.
- 6.- Designación de la comisión de revisión y aprobación de la presente acta.
- 7.- Informe de gestión Consejo de Administración y Gerencia.
- 8.- Informe Junta de Vigilancia.
- 9.- Presentación de Informe y dictamen de la Revisoría Fiscal.

Calle 4 N°3-23 Contratación -Sder  
Telefax: (097)-7171243 Teléfono 8002277  
Cel. No.3103339456  
E-mail: coopde@yahoo.com



**COOPDESALUD** LTDA  
*La Cooperativa amiga*

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986  
NIT: 800.019.468-9

- 10.- Presentación y aprobación de estados de situación financiera expresados a Dic 31 de 2019.
- 11.- Aprobación proyecto de aplicación de distribución de excedentes año 2019.
- 12.- Elección Junta de Vigilancia año 2020.
- 13.- Elección Revisor Fiscal período 2020.
- 14.- Proposición y varios
- 15.- Clausura

## **DESARROLLO**

1.- El señor Heriberto Vargas, Presidente del Consejo de Administración, da la bienvenida a los asistentes y agradece a los asistentes su participación e interés por estar presentes en la reunión.

2.- A continuación el Sr. Feizar Manuel Arévalo Barbosa, procedió a la verificación de la asistencia y se comprobó que de los 591 asociados hábiles, asistieron 259 Asociados, que corresponden al 43.82%, y se estableció que no hay Quórum reglamentario que es de la mitad más uno de los Asociados hábiles. Inmediatamente se dio a conocer el Artículo 69 de los Estatutos Vigentes que dice: "La asistencia de la mitad de los asociados hábiles convocados constituirá quorum para deliberar y adoptar decisiones válidas; si dentro de la hora siguiente a la convocatoria no se hubiere integrado el este quorum, la Asamblea podrá deliberar y adoptar decisiones válidas con un número de asociados no inferior al diez por ciento (10%) del total de los asociados hábiles, ni al cincuenta por ciento (50%) del número requerido para constituir una cooperativa. Verificación efectuada por parte de los integrantes de la Junta de Vigilancia. (ANEXO No.01, lista de asistencia). Quedó claro que según los estatutos vigentes, con los asistentes participantes se podía deliberar y continuar con la Asamblea.

3.- Se da lectura al orden del día por parte del señor HERIBERTO VARGAS MARTINEZ, Presidente del Consejo de Administración, el cual es aprobado por la honorable Asamblea.

4.- **NOMBRAMIENTO MESA DIRECTIVA PARA LA ASAMBLEA:** para dirigir la Trigésima Cuarta Asamblea General Ordinaria; se eligieron de entre los asociados presentes a la Sra. CLAUDIA CABALLERO CAMACHO como

Calle 4 N°3-23 Contratación -Sder  
Telefax: (097)-7171243 Teléfono 8002277  
Cel. No.3103339456  
E-mail: coopde@yahoo.com



**COOPDESALUD** LTDA  
*La Cooperativa amiga*

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986  
NIT: 800.019.468-9

presidente de la asamblea, al señor IGNACIO LEON GOMEZ, como vicepresidente y a la señora DAISSY PATRICIA ANGARITA ROMERO, como secretario de la asamblea.

5.- A continuación se lee el Reglamento de la Trigésima Cuarta (XXXIV) Asamblea General Ordinaria por parte de la señora CLAUDIA CABALLERO CAMACHO, presidente de la Asamblea, el cual es aprobado por unanimidad. (ANEXO No. 3).

6.-Efectuadas las postulaciones para elegir los miembros que revisarían y aprobarían la presente acta se determinó por decisión de la Asamblea en pleno designar a las asociadas, las señoras MERLEDY ISLENA JAIMES MARQUEZ y a ROSA MARIA TORRES.

Luego de realizadas la elección de las comisiones tanto para dirigir como para verificar y contabilizar, actos y sucesos de la reunión, la señora CLAUDIA CABALLERO CAMACHO, procedió a darle trámite a la Asamblea y continuó con el orden del día.

7.- El señor OSCAR VILLAMIZAR GONZALEZ Gerente de la Cooperativa, presenta un saludo a todos los asistentes y da lectura al informe de Gestión del Consejo de Administración y Gerencia del año 2019 para el conocimiento de la Asamblea presente y como soporte a la presente acta (ANEXO No.04, informe de Gestión).

8.- Por la Junta de Vigilancia, el señor FEIZAR MANUEL AREVALO BARBOSA, integrante de la Junta, hace la lectura del informe de este ente de control. (ANEXO No.05 Informe Junta de Vigilancia).

9.- La Dra. NORIS MARIA PEREZ CASTELLANOS con Tarjeta Profesional No.110300-T Revisora fiscal de la Cooperativa, envía incapacidad médica la cual es leída para conocimiento de la honorable asamblea y en su lugar el señor FEIZAR MANUEL AREVALO BARBOSA da a conocer a la honorable Asamblea el informe sobre el trabajo realizado por la Revisoría Fiscal durante el año inmediatamente anterior. (ANEXO No.06, informe Revisor Fiscal)

Calle 4 N°3-23 Contratación -Sder  
Telefax: (097)-7171243 Teléfono 8002277  
Cel. No.3103339456  
E-mail: coopde@yahoo.com



**COOPDESALUD** LTDA  
*La Cooperativa amiga*

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986  
NIT: 800.019.468-9

**10.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS:**

El señor, OSCAR VILLAMIZAR GONZALEZ, Gerente, presenta los estados financieros (Balance General a 31 de Diciembre de 2019), debidamente firmados y certificados por un contador adicional, que para el caso es la doctora LINA ROCIO SOLANO AGREDO con Tarjeta Profesional 138530-T Contadora Pública, para mayor claridad a los asociados también se presenta este informe en gráficas. Una vez expuestos y discutidos se aprobaron por unanimidad. (ANEXO No.07)

Dentro de los Estados financieros se presenta también el estado de resultados del ejercicio inmediatamente anterior (a 31 de Diciembre de 2019), el cual es aprobado por la Asamblea en pleno. (Dentro del ANEXO No. 07)

11.-El señor Gerente, presenta a los asistentes la propuesta para la distribución de los Excedentes del año inmediatamente anterior, Luego de las explicaciones y aclaración de las dudas, la Asamblea aprueba la propuesta presentada por unanimidad. (ANEXO No. 08).

**12.-ELECCION JUNTA DE VIGILANCIA:**

Tres Integrantes para la Junta de Vigilancia con sus respectivos suplentes y el Revisor Fiscal con su suplente y respectiva remuneración. Seguidamente se procedió a la elección cuyo resultado fue el siguiente:

**PLANCHA UNICA PRESENTADA PARA LA JUNTA DE VIGILANCIA:**

**Principales:**

FEIZAR MANUEL AREVALO BARBOSA  
YULEY DIAZ TOLOZA  
FLOR EMILIA PARRA GAITAN

**Suplentes:**

VIVIAN YUREYSY NAVAS ARANDA  
NELFO VELANDIA ORTIZ  
ALBA ROSA PEREZ ABRIL

Se encuentran firmas y aceptación de postulación de candidatos; teniendo en cuenta los estatutos en su Artículo 74 que dice: "La elección del Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia se hará mediante el procedimiento de

Calle 4 N°3-23 Contratación -Sder  
Telefax: (097)-7171243 Teléfono 8002277  
Cel. No.3103339456  
E-mail: coopde@yahoo.com



**COOPDESALUD** LTDA  
*La Cooperativa amiga*

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986  
NIT: 800.019.468-9

listas o planchas y el sistema a aplicar será el cociente electoral, sin perjuicio que se presente una plancha única que podrá ser aprobada por la mayoría de los asistentes. En caso de empate entre dos o más listas, se definirá por el orden de presentación de las mismas”.

La Honorable Asamblea, en vista de que se presentaron planchas únicas y haciendo uso de sus facultades, acuerda de manera unánime elegir a los asociados postulados para que integren la Junta de Vigilancia, según la plancha presentada.

Quedando conformada la junta de vigilancia de “COOPDESALUD LTDA”, así:

**JUNTA DE VIGILANCIA VIGENCIA 2020:**

**PRINCIPALES:**

FEIZAR MANUEL AREVALO BARBOSA  
(1 años)  
YULEY DIAZ TOLOZA  
(1 años)  
FLOR EMILIA PARRA GAITAN  
(1 años)

**SUPLENTES:**

VIVIAN YUREYSY NAVAS ARANDA  
(1 años)  
NELFO VELANDIA ORTIZ  
(1 años)  
ALBA ROSA PEREZ ABRIL  
(1 años)

13.-ELECCION REVISOR FISCAL, SUPLENTE Y SU RESPECTIVA REMUNERACION:

**PLANCHA No. ÚNICA PRESENTADA PARA REVISOR FISCAL REVISOR FISCAL**

**Principales:**

ELIZABETH RINCON MARTINEZ

**Suplentes:**

DIANA ALCIRA BAYONA MEJIA

Calle 4 N°3-23 Contratación -Sder  
Telefax: (097)-7171243 Teléfono 8002277  
Cel. No.3103339456  
E-mail: coopde@yahoo.com



**COOPDESALUD** LTDA  
*La Cooperativa amiga*

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986  
NIT: 800.019.468-9

**REVISOR FISCAL PERIODO 2020:**

**PRINCIPAL:**

ELIZABETH RINCON MARTINEZ  
(1 año, Marzo 2020 a Marzo 2021)

**SUPLENTE:**

DIANA ALCIRA BAYONA MEJIA  
(1 año, Marzo 2020 a Marzo 2021)

Honorarios \$400.000 mensuales.

Para Revisora Fiscal, igualmente se elige con 245 votos a favor y 14 votos en contra, a la doctora Elizabeth Rincón Martínez, con unos honorarios de CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$400.000.00) M/cte. Mensuales.

**NOTA:** Se solicita por parte de la Honorable Asamblea que el período de visitas de la Revisora Fiscal sea cada dos (02) meses y no cada cuatro (04) como lo estipula en la propuesta.

(ANEXO No. 09 Planchas suscritas para elección)

**14.- PROPOSICIONES Y VARIOS**

A continuación el señor Gerente Oscar Villamizar González, presentó las siguientes propuestas para aprobación de la Asamblea General de Asociados: (ANEXO No. 10)

**PROPUESTA No. 1**

- Se propone a la Asamblea continuar incrementando con cargo a los resultados la provisión general de cartera de crédito hasta el cinco por ciento (5%), siempre y cuando la situación de la Cooperativa lo amerite.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

Calle 4 N°3-23 Contratación -Sder  
Telefax: (097)-7171243 Teléfono 8002277  
Cel. No.3103339456  
E-mail: coopde@yahoo.com



**COOPDESALUD** LTDA  
*La Cooperativa amiga*

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986  
NIT: 800.019.468-9

### **PROPUESTA No. 2**

Se propone a la Asamblea aprobar dinero para los Fondos Sociales de Educación y Solidaridad, toda vez que se hayan agotado los recursos destinados en la aplicación de excedentes, así:

Para el Fondo de Educación hasta \$3.000.000  
Para el Fondo de Solidaridad hasta \$2.000.000

Esta propuesta es aprobada por la Honorable Asamblea.

### **PROPUESTA No. 3**

Se propone a la Asamblea General, autorizar al Representante Legal, para que tramite la permanencia de la Entidad dentro del Régimen Tributario Especial, del Impuesto sobre la Renta y Complementarios.

También se aprueba esta propuesta por unanimidad.

Durante el desarrollo de la TRIGESIMA CUARTA XXXIV asamblea, Se realizaron 20 rifas, entre otros vajillas corona, baterías de cocina y juegos infantiles. Siendo ganadores de estos los siguientes asociados:

01. ESTHER RIOS DE CONTRERAS
02. AIDA YAMILE PLATA ARIZA
03. ESPERANZA CAMACHO DUARTE
04. ANA FELISA CONTRERAS RIOS
05. JEISON ANDREY MIRANDA MARQUEZ
06. CESAR DAVID MEDINA DIAZ
07. LUZ FRANCISCA GUEVARA ARANDA
08. MARIA LUISA HERREÑO
09. ROSA MARIA TORRES
10. LIDA YOLIMA LEON ROMERO
11. LILIA BRAVO LEON
12. JERONIMO MARTINEZ OSTOS
13. LUZ MARINA MEDINA
14. OTONIEL DUARTE APARICIO

Calle 4 N°3-23 Contratación -Sder  
Telefax: (097)-7171243 Teléfono 8002277  
Cel. No.3103339456  
E-mail: coopde@yahoo.com



**COOPDESALUD** LTDA  
*La Cooperativa amiga*

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986  
NIT: 800.019.468-9

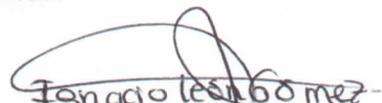
15. JOSE DEL CARMEN RUIZ FUENTES
16. SAMUEL MATEO TRUJILLO GUERRERO
17. ANA ROSA ABAUNZA
18. LUZ MARINA CORREA
19. JUAN JOSE PEREZ CARDENAS
20. BLANCA LUCILA RANGEL

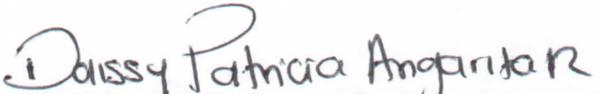
#### 15.-CLAUSURA

La señora CLAUDIA CABALLERO CAMACHO, presidente de la Asamblea desea éxitos a las personas que han sido elegidas como miembros de la Junta de Vigilancia, y Revisora Fiscal.

No siendo otro, se da por finalizada la Trigésima Cuarta Asamblea General de Asociados a las 4:15 pm y se firma por las partes.

  
**CLAUDIA CABALLERO CAMACHO**  
Presidente XXXIV Asamblea General

  
**IGNACIO LEON GOMEZ**  
Vicepresidente XXXIV Asamblea General

  
**DAISSY PATRICIA ANGARITA ROMERO**  
Secretario XXXIV Asamblea General

#### COMISION REVISORA ACTA DE ASAMBLEA 2020:

  
**MERLEDY ISLENA JAIMES MARQUEZ**  
Comisión Revisora del Acta

  
**ROSA MARIA TORRES**  
Comisión Revisora del Acta

ANEXO: Lo anunciado y demás documentación requerida para el registro de la presente acta.-

Calle 4 N°3-23 Contratación -Sder  
Telefax: (097)-7171243 Teléfono 8002277  
Cel. No.3103339456  
E-mail: coopde@yahoo.com



**COOPDESALUD** LTDA  
*La Cooperativa amiga*

Personería Jurídica No.1510 de Agosto 14 de 1986  
NIT: 800.019.468-9

**ACTA DE CONSTANCIA NO QUORUM TRIGESIMA CUARTA ASAMBLEA  
GENERAL ORDINARIA, CONTRATACION, Marzo 14 de 2020**

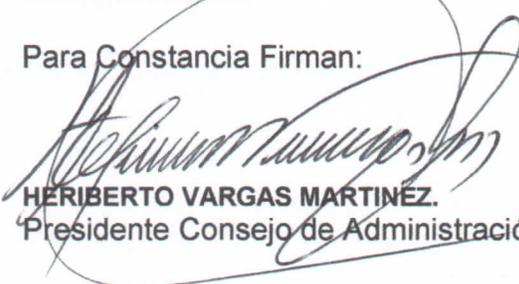
De la Trigésima Cuarta (XXXIV) Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Empleados de Salud "COOPDESALUD LTDA".

En Contratación (S), Siendo las 2:00 p.m. del día 14 de Marzo de dos mil veinte (2020), y luego de una (1) hora de haber sido convocada la XXXIV Asamblea General de Asociados de "COOPDESALUD LTDA.", se constató que no había el quórum reglamentario para realizar la asamblea general ordinaria que en este caso, sería de 296 asociados hábiles presentes, correspondiente al 50% más uno de los asociados habilitados que para esta Asamblea somos 591 asociados; de los cuales a la hora en que se levanta la presente acta solo hay 259 asociados, por lo que se declara por parte de la secretaría que no hay quórum. Nosotros los abajo firmantes damos constancia de los sucesos y procedemos a aplicar los estatutos vigentes artículo el artículo 69 que dice:

**ARTICULO 69** de los estatutos vigentes que dice "La asistencia de la mitad de los asociados hábiles convocados constituirá quórum para deliberar y adoptar decisiones válidas; si dentro de la hora siguiente a la convocatoria no se hubiere integrado este quórum, la asamblea podrá deliberar y adoptar decisiones válidas con un número de asociados no inferior al diez por ciento (10%) del total de los asociados hábiles, ni al cincuenta por ciento (50%) del número requerido para constituir una cooperativa".

Por lo anterior y para poder proseguir con la asamblea programada se aplica el anterior articulado y se procede con el desarrollo normal de la Asamblea con los asociados asistente.

Para Constancia Firman:

  
**HERIBERTO VARGAS MARTÍNEZ.**  
Presidente Consejo de Administración.

  
**FEIZAR MANUEL AREVALO BARBOSA.**  
Integrante Junta de Vigilancia.

Calle 4 N°3-23 Contratación -Sder  
Telefax: (097)-7171243 Teléfono 8002277  
Cel. No.3103339456  
E-mail: coopde@yahoo.com